

 <b>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</b>	<b>DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN POR PARTE DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA</b>	CÓDIGO: BS-F-33	
		FECHA 2021-12-31	VERSIÓN V-2

**JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **98.491.742 de Bello (Antioquia)**, quien actúa en su calidad de **SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO** de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 1995 del 20 de junio de 2019, facultado para contratar de conformidad con la Resolución 2752 del 26 de agosto de 2019, modificada parcialmente por la Resolución 3201 del 24 de septiembre de 2019, mediante el presente escrito designo la supervisión del Contrato que a continuación se relaciona, a partir del día 03 de agosto y hasta el 12 de agosto de 2022, en **EDGAR ENRIQUE BENAVIDES CARDENAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.085.486, quien desempeña el empleo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 13, del Grupo de Infraestructura y Soporte. Esto, atendiendo a que el empleado público y actual supervisor **FERNANDO CARO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.344.349, quien desempeña el cargo de Profesional Especializado, Código 2028, grado 24, de la Oficina de Tecnologías de la Información, de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, le fue concedido el disfrute de sus vacaciones, a partir del 25 de julio y hasta el 12 de agosto de 2022, inclusive, mediante la Resolución No. 1523 del 07 de julio de 2022., "Por la cual se concede el disfrute de vacaciones a unos empleados públicos".

En consecuencia, y una vez termine la presente designación, es decir, a partir del día 13 de agosto de 2022, la supervisión del Contrato que aquí se relaciona, retornará a **FERNANDO CARO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.344.349, quien desempeña el cargo de Profesional Especializado, Código 2028, grado 24 de la Oficina de Tecnologías de la Información.

Lo anterior, en virtud de la solicitud elevada por **MERLY YOLIMAR PARRA SOSA**, Coordinador(a) Grupo de Infraestructura y Soporte, de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, mediante MEM22-009869 de fecha 02 de agosto de 2022.

CONTRATO ARN	No. ACUERDO MARCO DE PRECIOS – ORDEN DE COMPRA TVEC	NOMBRE CONTRATISTA	NUMERO DE IDENTIFICACION	CONTRATO EN ESTADO
1218 de 2022	Acuerdo Marco de Precios No. CCE-280-AMP-2021 OC- 94068	NEX COMPUTER SAS	NIT. 830110570-1	EN EJECUCION

En su calidad de **SUPERVISOR** será responsable de cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Ley 1474 de 2011, así como en los decretos reglamentarios y demás normas concordantes y en el Manual de Contratación de la Entidad.

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente documento el 03 de agosto de 2022.

  
**JORGE IGNACIO ÁLVAREZ LÓPEZ**  
 Subdirector Administrativo

Proyectó: Harold Leonardo Barrero Arias- Profesional Grupo de Gestión Contractual  
 Revisó: José Leonardo Herrera Arcila – Abogado Especialista Grupo de Gestión Contractual  
 Aprobó: Javier Mauricio Mosquera Lasso – Asesor Grupo de Gestión Contractual

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión.

"El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las que modifique, adiciones o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>"



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante**

Usuario Solicitante: MHidalonso JORGE DAVID ALONSO BELLO  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN  
 Fecha y Hora Sistema: 2022-08-03-11:53 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 138222 de fecha 2022-06-29. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	971522	Fecha Registro:	2022-08-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:		02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	26.033.371,88	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	26.033.371,87	Saldo x Obligar:	26.033.371,87				
<b>TERCERO ORIGINAL</b>													
Identificación: NIT	830110570	Razón Social:	NEX COMPUTER S.A.S					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
<b>CUENTA BANCARIA</b>													
Número:	370002321	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa				
<b>ORDENADOR DEL GASTO</b>													
Identificación:	98491742	Nombre:	JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ			Cargo:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO						
<b>CAJA MENOR</b>			<b>VIÁTICOS</b>			<b>DOCUMENTO SOPORTE</b>							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	1218	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2022-07-29
<b>ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO</b>													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
001 ACR DIRECCION GENERAL	A-03-03-01-001 FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ: PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	Nación	10	CSF									
						26.033.371,87							
					<b>Total:</b>	26.033.371,87		26.033.371,87	26.033.371,87				

**Objeto:** O.C. 94068 C.C.E. - Adquisición de computadores portátiles para la ARN, a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-280-AMP-2021. - OTI

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
02-12-00	AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NACION CSF	2022-12-31	26.033.371,87	26.033.371,87 NINGUNO

**MONICA YOLANDA ALAYON MADERO**  
 Coordinadora Grupo Presupuesto ARN



**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.** Usuario Solicitante: MHJdalonso JORGE DAVID ALONSO BELLO  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN

Fecha y Hora Sistema: 3/08/2022 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO												
Con base en el CDP No: 138322 de fecha 2022-06-29. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle												
Número:	971622	Fecha Registro:	2022-08-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:	02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00					
Valor Inicial:	60.744.534,38	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	60.744.534,38	Saldo x Obligar:	60.744.534,38			
TERCERO ORIGINAL												
Identificación: NIT	830110570	Razón Social:	NEX COMPUTER S.A.S				Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA												
Número:	370002321	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa		
ORDENADOR DEL GASTO												
Identificación:	98491742	Nombre:	JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ			Cargo:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO					
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE						
Identificación:		Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	1218	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2022-07-29
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO												
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR			
02-12-00 AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS	A-03-03-01-001 FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ: PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	Nación	10	CSF		60.744.534,38	0,00					
<b>Total:</b>						60.744.534,38	0,00	60.744.534,38	60.744.534,38			

**Objeto:** O.C. 94078 C.C.E. - Adquisición de computadores portátiles para la ARN, a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-280-AMP-2021. (Reinc.) - OTI

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
02-12-00 AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS	1-3 ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NACION CSF	2022-12-31	60.744.534,38	60.744.534,38	NINGUNO	

**MONICA YOLANDA ALAYON MADERO**  
 Coordinadora Grupo Presupuesto ARN

## ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Que en ejercicio de la facultad delegada mediante Resolución No. 2752 del 26 de agosto de 2019, modificada por la Resolución No. 3201 del 24 de septiembre de 2019, expedida por el Director General de la **AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN** y, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se procedió a la revisión y aprobación de la póliza de cumplimiento, respecto del contrato que a continuación se describe:

<b>Contrato ARN No.</b>	Contrato No. 1218 de 2022 / Orden de Compra 94068		
<b>Contratista / Tomador:</b>	NEX COMPUTER SAS		
<b>NIT</b>	830.110.570-1		
<b>Fecha de suscripción del Contrato:</b>	29 de julio de 2022		
<b>Fecha de vencimiento contrato:</b>	03 de octubre de 2022		
<b>Registros Presupuestales No.</b>	RP No. 971522 del 03 de agosto de 2022 RP No. 971622 del 03 de agosto de 2022		
<b>Compañía aseguradora:</b>	Seguros del Estado S.A.		
<b>Póliza Número</b>	14-46-101076115 Anexo 1		
<b>Fecha de expedición de la garantía:</b>	05 de agosto de 2022		
<b>Tipo de aprobación</b>	Póliza de Seguro de cumplimiento Entidad Estatal		
<b>Amparos (vigencia y suma asegurada)</b>	De acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-280-AMP-2021 referente a "Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos" se deben constituir las siguientes garantías:		
	<b>AMPARO</b>	<b>SUFICIENCIA</b>	<b>VIGENCIA</b>
	Cumplimiento del contrato	10% de la orden de compra	Duración de la orden y 6 meses más
	Calidad de los bienes	10% de la orden de compra	Duración de la orden y 6 meses más
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% de la orden de compra	Duración de la orden y 3 años más

Amparos	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
	CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	29/07/2022	03/04/2023	\$8,677,790.62
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/07/2022	03/04/2023	\$8,677,790.62	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/07/2022	03/10/2025	\$4,338,895.31	

De conformidad con lo dispuesto el libro 2 parte 2 titulo 1 capítulo 2 “disposiciones especiales del sistema de compras y contratación pública” de la sección tercera “Garantías” del “Decreto 1082 de 2015, se verificó que la citada póliza cumple con las condiciones generales previstas, según el objeto del contrato y el riesgo cubierto, referidas a:

- Amparos
- Exclusiones
- No inclusión cláusula de proporcionalidad
- Cesión del contrato
- Improcedencia de la terminación automática y de la facultad de revocación del seguro
- Inoponibilidad de excepciones a la compañía de seguros
- Cláusula de restablecimiento del valor asegurado por ocurrencia de siniestro

Por lo anterior, se aprueba la presente garantía, a partir del 08 de agosto de 2022.



**JAVIER MAURICIO MOSQUERA LASSO**  
Asesor/Coordinador Grupo Gestión Contractual

**Proyectó:** Harold Leonardo Barrero Arias-Profesional Grupo de Gestión Contractual 

**Revisó:** Diego Felipe Herrera Piñeros – Abogado Contratista Grupo de Gestión Contractual 



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>CHAPINERO</b>			COD.SUC <b>14</b>		NO.PÓLIZA <b>14-46-101076115</b>		ANEXO <b>1</b>		
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA		MES	AÑO	A LAS HORAS		
05	08	2022	29	07	2022	00:00		03	10	2025	23:59	
ANEXO CAUSA PRIMA												

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>NEX COMPUTER S.A.S</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>830.110.570-1</b>			
DIRECCIÓN: <b>AUTO MEDELLIN KM 3.5 CEN EMPRE</b>						CIUDAD: <b>COTA, CUNDINAMARCA</b>		TELÉFONO: <b>5520777</b>			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION ARN</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>900.477.169-8</b>			
DIRECCIÓN: <b>CRR 9 NRO 11-66 PISO 2</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO <b>4430020</b>			

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 94068 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTÁTILES PARA LA ARN, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. CCE-280-AMP-2021 REFERENTE A COMPRA Y ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS.

**AMPAROS**

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	29/07/2022	03/04/2023	\$ 8,677,790.62	\$ 8,677,790.60
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/07/2022	03/04/2023	\$ 8,677,790.62	\$ 8,677,790.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/07/2022	03/10/2025	\$ 4,338,895.31	\$ 4,338,895.30

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****21,694,476.55	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

*[Firma Autorizada]*



*[Firma Tomador]*

14-46-101076115

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**  
**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-46-101076115		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA
05 08 2022			29 07 2022			00:00		03 10 2025		23:59		

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL NEX COMPUTER S.A.S			IDENTIFICACIÓN NIT: 830.110.570-1						
DIRECCIÓN: AUTO MEDELLIN KM 3.5 CEN EMPRE						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA		TELÉFONO: 5520777	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION ARN			IDENTIFICACIÓN NIT: 900.477.169-8						
DIRECCIÓN: CRR 9 NRO 11-66 PISO 2						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 4430020	

**ADICIONAL:**

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

*[Firma manuscrita]*



14-46-101076115

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF164207C



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

## **CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA**

Hacemos constar, que la póliza N° 101076115, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 05 días del mes de AGOSTO de 2022

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS  
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST  
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS  
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS



14-46-101076115

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

# VERIFICACIÓN AUTENTICIDAD PÓLIZA

## Datos de la póliza

<b>Estado:</b>	Vigente		
<b>Número de póliza:</b>	14-46-101076115	<b>Número de anexo:</b>	1
<b>Fecha de expedición:</b>	viernes, 5 de agosto de 2022	<b>Ramo:</b>	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE
<b>Asegurado:</b>	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION ARN	<b>Tomador:</b>	NEX COMPUTER S.A.S
<b>Inicio de vigencia:</b>	viernes, 5 de agosto de 2022	<b>Fin vigencia:</b>	viernes, 3 de octubre de 2025
<b>Valor total asegurado:</b>	\$ 21.694.477		

 Consultar de nuevo

	<b>FORMATO ACTA DE INICIO</b>	CÓDIGO: BS-F-17	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V- 2

<b>CONTRATO</b>	Contrato No. 1218 de 2022 Orden de Compra 94068
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>	29 de julio de 2022
<b>CONTRATISTA</b>	NEX COMPUTER SAS
<b>NIT o C.C.</b>	830.110.570-1
<b>OBJETO</b>	“Adquisición de computadores portátiles para la ARN, a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-280-AMP-2021 referente a “Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos”.
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$86.777.906,25
<b>FECHA APROBACIÓN PÓLIZA</b>	08 de agosto de 2022
<b>REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	RP No. 971522 RP No. 971622
<b>FECHA DEL REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	03 de agosto de 2022
<b>SUPERVISOR</b>	EDGAR ENRIQUE BENAVIDES CARDENAS
<b>C.C.</b>	80.085.486
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	El plazo de ejecución del contrato será de 60 días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	03 de octubre de 2022

Siendo hoy 08 de agosto de 2022, se suscribe el presente documento con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato No. 1218 de 2022 (OC 94068), teniendo en cuenta los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 <b>ARN</b> AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	<b>FORMATO ACTA DE INICIO</b>	CÓDIGO: BS-F-17	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V- 2

requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos en los documentos precontractuales y contractuales.

**POR LA ARN,**

**NEX COMPUTER SAS,**

  
**EDGAR ENRIQUE BENAVIDES**  
 Supervisor

  
**URIEL ROMAN CAMARGO**  
 Representante Legal

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"